



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Vilcas Huamán, 26 de enero de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N°012-2023-GRA-DREA/DIR-UGEL-AGP-VH

SEÑORES (AS):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

ASUNTO : Lineamiento para el Buen Inicio del Año Escolar 2023

DOC:4119276
EXP :3332091

REF. : R.M N° 474-2022-MINEDU
Instructivo del Proceso de Matrícula para el Año Escolar 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez en cumplimiento al documento de referencia que, aprueba la **Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023"**, señalando claramente que el año lectivo 2023, las clases iniciarán el **lunes, 13 de marzo de 2023**, y concluye el viernes, 22 de diciembre; por lo que, para el Buen Inicio del Año Escolar; es necesario tomar en cuenta la planificación, organización y ejecución de actividades conforme al Compromiso 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la Institución Educativa, con los siguientes detalles:

1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.
2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).
3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.
4. Mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles que garanticen su salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta sus diferentes modalidades y turnos de la IE.
5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.
6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura equipamiento y mobiliario.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/JEFE-AGP
C.c. Arch.

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE-0311 / UGEL VILCAS HUAMÁN



Dr. Walter Medina Lizarte
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com